



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

1. OBJETIVO.

El Plan de Atención a Emergencias tiene por objeto establecer las medidas necesarias, los pasos a seguir y las responsabilidades que correspondan a cada uno de los miembros de las distintas brigadas de la universidad y de los que se requiere su participación en la toma de decisiones con el fin de minimizar los daños que pudiesen ocurrirles a los recursos humanos, materiales de la universidad.

2. ALCANCE.

El presente Plan es de observancia obligatoria en todas las áreas de la Universidad Politécnica de Guanajuato.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

QUE ES UNA EMERGENCIA: Es una situación inesperada que irrumpe el curso normal de la cotidianidad y puede afectar de manera integral a individuos, colectivos, instituciones y/o Sistemas.

QUE ES UNA BRIGADA: Es una organización de trabajadores debidamente motivados, capacitados y preparados, quienes en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar la EMERGENCIA.

QUIEN ES UN BRIGADISTA: El brigadista es un trabajador proactivo con dinamismo y características de líder en su entorno quien de forma solidaria participa voluntariamente en tareas de prevención y atención de emergencias en la Universidad.

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Son los instrumentos de planeación para definir y establecer acciones destinadas a la prevención de calamidades, incluyendo las emergencias de incendio y la atención de su impacto en las empresas, industrias, instituciones u organismos del sector público, social y privado. Se basan en un diagnóstico y se dividen en tres subprogramas: prevención, auxilio y apoyo.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

También son considerados por diferentes entidades federativas como programas internos, específicos o especiales de protección civil.

SUSTANCIA PELIGROSA: Compuesto químico o producto, ya sea en estado sólido, líquido o gaseoso, en cuya fabricación o cuya composición se haya utilizado algún químico que puede causar daños a las personas o al medio ambiente

4. RESPONSABILIDADES.

Rector. – Es el responsable de revisar, aprobar y hacer que se cumpla el presente plan.

Secretaria Académica. – Es el responsable de proporcionar el recurso humano necesario para el control de la emergencia.

Secretaria administrativa. – Es el responsable de proporcionar todos los recursos financieros que sean necesarios para el control de la emergencia.

Mantenimiento y Recursos Financieros. – Son los responsables de proporcionar, informar sobre el abasto de materiales necesarios en el incidente o emergencia.

Recursos humanos. – Es el responsable de mantener las listas actualizadas del personal administrativo y docente, así como administrar y controlar los recursos humanos.

Control escolar. – Es el responsable de mantener las listas actualizadas de todos los alumnos y hacérselos llegar a la responsable de del control de la emergencia.

Ingeniero de obra. – Es el responsable del Comando de Incidente para el control de la emergencia, así como de administrar los recursos necesarios para el control, atención y recuperación de la emergencia o incidente.

Comunidad universitaria. – Son los responsables de reportar cualquier tipo de incidente o emergencia, a la comisión de seguridad e higiene, así como al rector.

Contralor general. – Es el responsable de supervisar el costo de la emergencia o del incidente.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

Jurídico. – Es el responsable de proporcionar la información a los medios sobre la emergencia o el incidente.

Personal externo. – es responsable de notificar cualquier incidente o emergencia detectado al personal que este cargo de ellos y a su vez a la comisión de seguridad e higiene.

Seguridad. – Brinda el soporte en comunicación y control en el momento de la evacuación, así como no permitir la entrada y salida de vehículos, ni de personal caminando, notificar al responsable del comando de incidente de la llegada de los cuerpos de emergencia externos.

Comisión de seguridad e higiene. – Deberá apoyar en la evacuación de la comunidad universitaria en cualquier tipo de evento que se llegue a suscitar, así como de mantener el control y el orden en los puntos de reunión.

5. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.



PLAN DE RESPUESTA DE LAS BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA

OBJETIVO: El Plan de Atención a Emergencias tiene por objeto establecer las medidas necesarias, los pasos a seguir y las responsabilidades que correspondan a cada uno de los miembros de las distintas brigadas de la universidad y de los que se requiere su participación en la toma de decisiones con el fin de minimizar los daños que pudiesen ocurrirles a los recursos humanos, materiales de la universidad

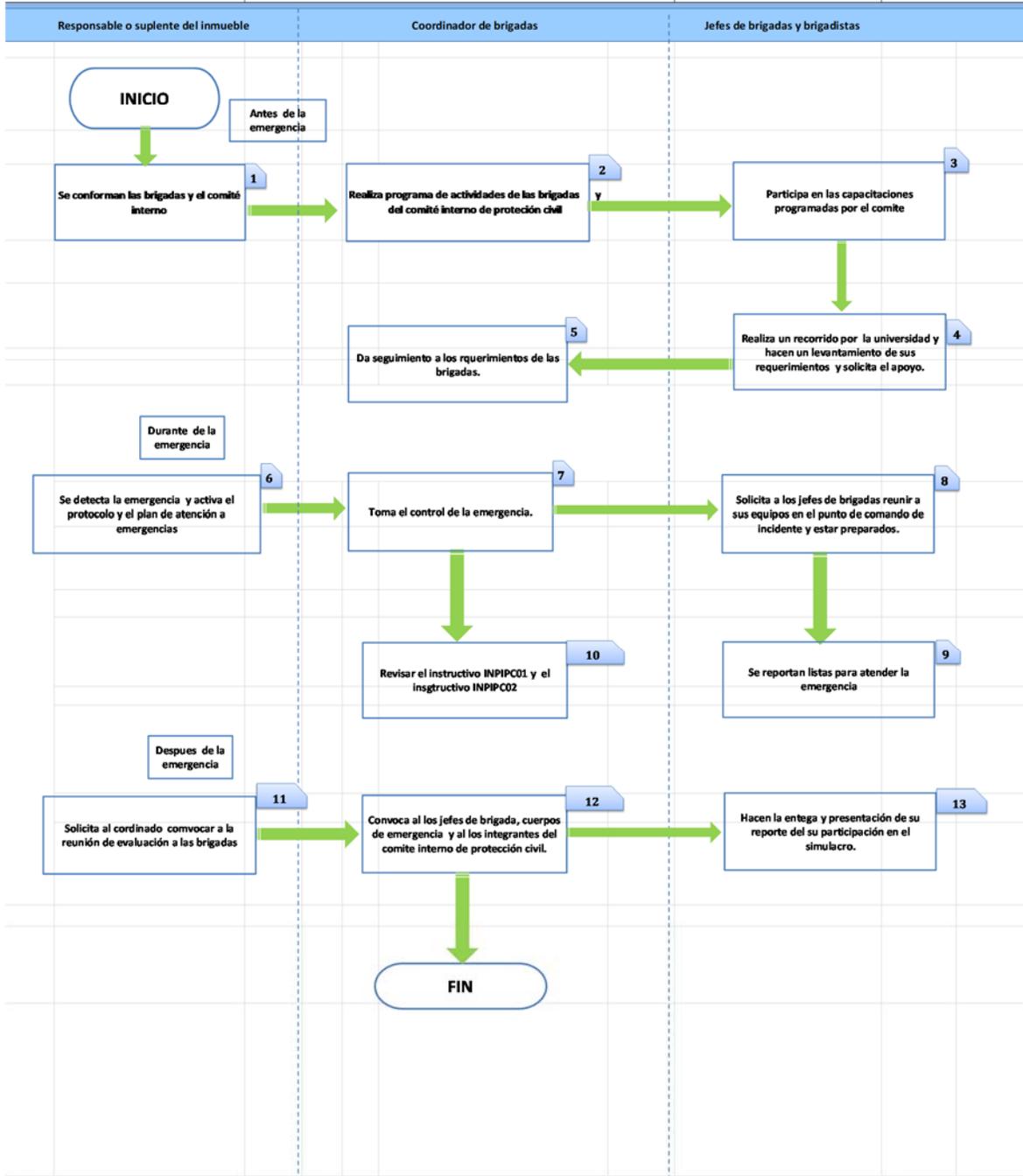
ALCANCE: El presente Plan es de observancia obligatoria en todas las áreas de la Universidad Politécnica de Guanajuato.

CÓDIGO: PRCIPC02

REVISIÓN: 00

ELABORÓ: MED01

APROBÓ: USE01



6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

ALERTAMIENTO

La Universidad Politécnica de Guanajuato, utilizará tres niveles de emergencia para informar la magnitud de la emergencia a la comunidad universitaria, se pueden dar vía radiocomunicación, telefónica o sonora para avisar a las personas que sigan instrucciones específicas ante una situación determinada.

NIVEL DE EMERGENCIA 1

❖ Emergencia local sin afectación a áreas o áreas cercanas.

Al darse cuenta de la situación, se activa inmediatamente la sirena, la cual tendrá una duración de 30 minutos. Constantes, para evacuar todo el personal de del área afectada, ya que el evento puede salir de control. Se avisa al comité interno de protección civil, brigadas de emergencia y áreas cercanas. Al llegar las brigadas de emergencia, el coordinador de brigadas notificará la situación actual al coordinador del responsable del inmueble, previa evaluación del evento. El Comité interno de protección civil, notificará a las demás áreas de la universidad en caso de ser necesario y después de evaluar el riesgo, el Comité decidirá si pasa la emergencia al siguiente nivel.

Las demás áreas próximas deben estar atentas de la situación actual y deben mandar los brigadistas que estén a su cargo y prepararse para una posible evacuación general de las instalaciones.

NIVEL DE EMERGENCIA 2

❖ Emergencia con afectación de más de un área.

El Comité interno de protección civil, da la indicación de activar la sirena de las áreas próximas y evacuar al personal de la misma, la cual tendrá la duración de 1 minutos con intervalos del sonido. De acuerdo al riesgo presente, el comité decidirá evacuar más áreas, solicitar ayuda externa y avisar a las empresas cercanas a nuestra



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

universidad, para que tomen las medidas preventivas necesarias para una posible evacuación de la zona.

NIVEL DE EMERGENCIA 3

❖ Emergencia General.

El Comité interno de protección civil, da el aviso de la sirena, para una evacuación total de las instalaciones, la cual tendrá una duración de 2 minutos continuos. El Comité solicitará inmediatamente el apoyo externo necesario para controlar la emergencia y avisará a las empresas colindantes, para una posible evacuación general de la zona. Solamente permanecerán en la universidad los brigadistas y miembros del Comité, para apoyar en las maniobras de control.

El nivel de emergencia puede cambiar de orden en cualquier momento, dependiendo de la evolución y gravedad del evento.

Si el evento es controlado de forma inmediata por los brigadistas, se deberá dar aviso al comité interno de protección civil, para la evaluación de las instalaciones y/o daños provocados por este evento, de lo contrario, se activará inmediatamente la sirena.

Directores de carrera y jefes de áreas

Tendrán la función de atender las emergencias que llegarán a presentarse en su área y/o evacuar el área, para salvaguardar la integridad del personal, equipos e instalaciones.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Conocer las instalaciones a su cargo, así como sus procesos, materiales peligrosos, equipos y maquinarias a su cargo.
- ❖ Mantener en las mejores condiciones de seguridad las instalaciones y equipo o maquinaria que estén bajo su responsabilidad.
- ❖ Identificar y reportar puntos de riesgo que se localicen en su área para que sean atendidos y corregidos.

- ❖ Conocer los señalamientos de emergencia e identificar las rutas de evacuación de su área, así como los Botiquines de Primeros Auxilios, obligándose a mantenerlo en óptimas condiciones para su uso, y reportar al servicio médico las anomalías y/o falta de ellos.
- ❖ Conocer el Plan de Prevención y Emergencias.
- ❖ Promover la participación de su personal a las capacitaciones sobre combate contra incendios, primeros auxilios, recate y evacuación.
- ❖ Conocer el número de trabajadores que laboren en su turno y su ubicación usual de cada uno de ellos.
- ❖ Identificar a los integrantes de las diferentes Brigadas de Emergencia que laboren en su área.
- ❖ Informar al Comité interno de protección civil, de cualquier cambio de ubicación de maquinaria o equipos para que se identifiquen posibles puntos críticos o de riesgo.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ❖ Responsable del área, al escuchar la sirena o al conocer la emergencia, solicita información a sus colaboradores sobre el área afectada y reportará al comité interno de protección civil, sobre el evento, su ubicación exacta y los peligros presentes en el área.
- ❖ Responsable del área, coordina las acciones de acuerdo al procedimiento del tipo de emergencia presente.
- ❖ Responsable del área solicita el apoyo al comité interno de protección civil, de las diferentes Brigadas de Emergencia para que se presenten en el lugar del evento.
- ❖ Responsable del área coordina junto con el coordinador de brigadas las operaciones para controlar la emergencia, dando información precisa sobre los puntos de riesgo y materiales peligrosos existentes su área.
- ❖ Responsables de área, está pendiente de las instrucciones del comité de interno de protección civil para él apoya en la evacuación, control y conteo de su personal en el punto de reunión.
- ❖ Responsables de área, mantiene el control y la calma del personal, avisar los brigadistas de su área para que acudan a sus puntos de reunión.
- ❖ Responsables de área, sí es brigadista, antes de acudir a apoyar a la brigada, debe asegurar la integridad de su personal, equipos e instalaciones, para no aumentar el riesgo presente.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Responsable del área junto con la brigada de búsqueda y rescate revisarán las condiciones de las instalaciones, equipos y maquinarias que pudieron ser afectados. En caso de que existiera algún riesgo en el área, hay que minimizarlos y/o eliminarlos.
- ❖ Responsables de área esperará recibir instrucciones para que el personal y alumnos regresen a sus actividades normales. Asegurándose que el personal a su cargo llegó a su lugar de trabajo y reanudé actividades.
- ❖ Responsable del área apoyará en la investigación del accidente o evento junto con el comité interno de protección civil.

BRIGADAS DE EMERGENCIA

Las brigadas de emergencia son un grupo de personas voluntarias, organizadas y capacitadas para atender y combatir emergencias dentro de un centro de trabajo, y cuya función está orientada a salvaguardar a las personas, instalaciones y el entorno de los mismos.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Participar en las sesiones de capacitación, prácticas y simulacros que la universidad imparta.
- ❖ Conocer las instalaciones de la universidad y estar familiarizado con la ubicación de los diferentes botiquines instalados en la universidad, así como supervisar que se mantengan dotado en su contenido (material de curación), disponibles y no estar obstruidos.
- ❖ Conocer los señalamientos de emergencia.
- ❖ Designar el área para la aplicación de los primeros auxilios.
- ❖ Conocer el manual de Primeros Auxilios.

DURANTE DE LA EMERGENCIA

- ❖ Brigadistas, al escuchar la alarma de emergencia, acude en el punto de equipamiento (jardín del edificio C, frente al estacionamiento de tezontle).

- ❖ Jefe de la brigada, una vez conformada su equipo, planear junto con los otros jefes de brigada las tareas necesarias para controlar la emergencia. Evitar exponer su integridad física si el área no es segura.
- ❖ Jefe de la brigada, improvisará un puesto de auxilio médico temporal en un área segura (Zona tibia).
- ❖ Brigadistas, cuando exista más de un accidentado, realizar triage, dando prioridad al más grave.
- ❖ Jefe de la brigada mantiene informado al coordinador de las brigadas, de las actividades que se están realizando.
- ❖ Brigadistas, prestan los primeros auxilios con los procedimientos adecuados de acuerdo al tipo de lesión.
- ❖ La brigada, valoran el estado de salud del lesionado, si necesita atención especializada por servicio de emergencia externa y solicitan apoyo de los cuerpos de emergencia externo al coordinador de las brigadas.
- ❖ El jefe de la brigada, al llegar los servicios médicos profesionales, les informan de las acciones tomadas e indica el estado de salud del lesionado y seguirán sus instrucciones.
- ❖ El jefe de la brigada informa al coordinador de las brigadas, cuando los lesionados son entregados a los cuerpos de emergencia externos para su traslado y recibir atención médica especializada.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Jefe de la brigada, elaborará un informe detallado de las acciones tomadas por él y los brigadistas, incluyendo una relación de las personas atendidas durante la emergencia, indicando el estado de salud de los lesionados, a quienes se les traslado a un hospital o centro médico, así como de las defunciones, si las hubiere y reportará al comité interno de protección civil.
- ❖ Brigadistas, apoyarán a la recolección del equipo médico utilizado y vigilarán su restitución.
- ❖ Los brigadistas regresarán los botiquines a sus lugares completos, cuando se haya dado la indicación de que las instalaciones están seguras para el retorno de actividades.
- ❖ El jefe de la brigada acudirá a la junta de la evaluación de la emergencia.

BRIGADA DE COMBATE CONTRA INCENDIOS

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Participar en las sesiones de capacitación, prácticas y simulacros que la universidad lleve a cabo.
- ❖ Conocer las instalaciones de la universidad y estar familiarizado con la ubicación de los extintores, así como revisar que se mantengan en condiciones óptimas para su uso, disponibles y no estar obstruidos.
- ❖ Conocerá los señalamientos de emergencia.
- ❖ Conocerá el manual de Combate Contra Incendios.
- ❖ Reportar al responsable o suplente del inmueble, de las posibles condiciones inseguras que pudieran representar un riesgo de incendio.
- ❖ Mantenerse alerta a la sirena de emergencia y al llamado del coordinador de las brigadas.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ❖ Brigadistas, al escuchar la alarma de emergencia, acude en el punto de equipamiento (Jardín del edificio C frente al estacionamiento de tezontle) y ponerse bajo la orden del jefe de la brigada
- ❖ El jefe de la brigada, una vez conformado su equipo, planea junto con los otros jefes de brigadas y el coordinador de las brigadas, las tareas correspondientes para contener y controlar la emergencia. Es de suma importancia conocer el número de brigadistas que intervendrán en la emergencia, para que al final se realice el conteo y el equipo no pierda ningún elemento.
- ❖ Brigadistas, lleva todo el equipo que se utilizará para la contención y control de la emergencia extintores y kit de derrames, etc.
- ❖ Jefe de la brigada, evalúa el riesgo actual del evento, desde una zona segura.
- ❖ Jefe de la brigada, informa al comité de la situación y de las tareas necesarias para el control de la emergencia y queda en espera de las indicaciones para proceder a atender la emergencia.
- ❖ Brigadistas, Sigue las instrucciones del jefe de brigada para la contención y control del evento con las técnicas y operaciones adecuadas, dependiendo de las condiciones presentes de las instalaciones y riesgos existentes sin exponer su integridad física.
- ❖ Jefe de brigada, solicita al comité el apoyo necesario de la ayuda interna o externa, de acuerdo a la evolución del evento.
- ❖ Jefe de brigada, Al llegar los servicios de ayuda profesional (bomberos, protección civil, etc.), les informarán de las acciones tomadas y seguirán sus instrucciones.

DESPUES DE LA EMERGENCIA



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

- ❖ Jefe de brigada, realizará conteo de los brigadistas para ver si están completos e informar al coordinador de las brigadas del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada, evaluará los daños del área siniestrada junto con el coordinador de las brigadas y el responsable o suplente del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada, elaborará un informe detallado de las acciones tomadas por él y los brigadistas.
- ❖ Brigadistas, apoyarán a la recolección del equipo de combate contra incendios utilizado y vigilarán su restitución.
- ❖ Jefe de brigada asistirá a la junta de evaluación de la emergencia.

BRIGADA DE EVACUACION

Serán los encargados de alertar al personal y desalojarlos del lugar de la emergencia en forma segura y ordenada hacia el punto de reunión.

Coordinará el desplazamiento del personal por lugares de menor riesgo donde no pongan en peligro su integridad física, según indicación del jefe de brigada y/o comité interno de protección civil.

Los directores de carrera, personal docente y jefes de área, serán los encargados de evacuar a su personal y conducirlos al punto de reunión. En caso de que sea necesaria su presencia en el área para controlar la emergencia, deberá asignar dicha función a otra persona de su departamento.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Conocer las instalaciones donde labora y los puntos de mayor riesgo.
- ❖ Conocer la ruta de evacuación existente en su área.
- ❖ Conocer el número de alumnos y personal docente y administrativo que se encuentra en su área.
- ❖ Supervisar que la ruta de evacuación se encuentre con señalamientos visibles y en buen estado, que las puertas y salidas de emergencia no se encuentren obstruidas y puedan abrirse fácilmente.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

- ❖ Informar al comité interno de protección civil, de anomalías en la ruta para que sean solucionadas.
- ❖ Participar a las reuniones de capacitación, prácticas y simulacros que se realicen en la universidad.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ❖ Brigadistas, al escuchar la sirena de emergencia y al recibir la orden de evacuar por parte del comité interno de protección civil, da las instrucciones al personal de desalojar el área inmediatamente en forma rápida, segura y ordenada.
- ❖ Brigadistas mantiene el control y la calma del personal, y los traslada hasta el punto de reunión correspondiente, usando la ruta de evacuación, buscando no exponer la integridad física del personal.
- ❖ Brigadistas ordena en filas de 20 al personal evacuado para un ágil conteo.
- ❖ Brigadistas informa al personal evacuado sobre la emergencia, da indicaciones de esperar en punto de reunión el tiempo que sea necesario.
- ❖ Jefe de Brigada informa al comité de emergencias, el número de personas evacuadas y tiempos de evacuación en cada punto, en caso de que haya faltado personal o existan lesionados, solicita el apoyo del comité, para la búsqueda de personal en los demás puntos de reunión, y en caso necesario se le pedirá apoyo a la brigada de rescate para la búsqueda en las instalaciones afectadas.
- ❖ Jefe de Brigada, en caso de recibir la instrucción de una evacuación total por nivel de emergencia III, dirige a todo el personal a la salida de la universidad, y ninguno podrá regresar a recoger sus pertenencias.
- ❖ Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales dirigiendo a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Jefe de Brigada, esperará instrucciones del Comité interno de protección civil, para regresar a sus áreas de trabajo o retirar al personal de la universidad.
- ❖ Jefe de Brigada, elaborará un informe detallado de lo sucedido y se entregará al Coordinador del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada asistirá a la junta de evaluación de la emergencia.

BUSQUEDA Y RESCATE

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Conocer las instalaciones donde labora y los puntos de mayor riesgo.
- ❖ Conocer la ruta de evacuación existente en su área.
- ❖ Conocer las técnicas de rescate necesarias para cada evento.
- ❖ Participar en las sesiones de capacitación, prácticas y simulacros que la universidad lleve a cabo.
- ❖ Mantener un inventario del equipo que se utiliza para la búsqueda y rescate y conocer la ubicación del equipo.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ❖ Brigadistas, al escuchar la alarma de emergencia, acude en el punto de equipamiento (Jardín del edificio C frente al estacionamiento de tezontle) y ponerse bajo la orden del jefe de la brigada.
- ❖ El jefe de la brigada, una vez conformado su equipo, planea junto con los otros jefes de brigadas y al coordinador de las brigadas, las tareas correspondientes para contener y controlar la emergencia. Es de suma importancia conocer el número de brigadistas que intervendrán en la emergencia, para que al final se realice el conteo y el equipo no pierda ningún elemento.
- ❖ Brigadistas, lleva todo el equipo que se utilizará para la contención y control de la emergencia.
- ❖ El coordinador de brigadas, después de recibir la información de personas faltantes por parte de la brigada de evacuación, informara al jefe de brigada de búsqueda y rescate desplegar al personal disponible en equipos para la búsqueda y rescate de lesionados y/o personal faltante.
- ❖ Jefe de brigada, solicitara a sus brigadistas realicen la clausura de las áreas que han sido desalojadas.
- ❖ Jefe de brigada en caso de requerir apoyo de rescatistas externos solicitara al coordinador de las brigadas del comité interno de protección civil, el apoyo de dichas brigadas.
- ❖ Jefe de brigada al contar con el apoyo de rescatistas externos, informará la localización de las víctimas y de las condiciones del área donde se encuentra.
- ❖ Conducir a los lesionados de la mejor manera al punto de reunión previsto para la atención de los primeros auxilios.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Jefe de brigada espera la indicación del coordinador de brigadas, para desplegar en equipos a los brigadista y que realicen la evaluación de los daños.
- ❖ Brigadistas determinarán las fallas que impidan el regreso a las actividades normales e informaran al jefe de brigada.
- ❖ Jefe de Brigada proporcionará información sobre los arreglos que se harán, mientras se normalizan las actividades en la universidad.
- ❖ Jefe de brigada solicitara el apoyo para la inspección estructural si es necesario por un perito evaluador y solicitara el acordonamiento de áreas según sea la necesidad.
- ❖ Jefe de brigada al recibir la información de sus brigadistas de que las condiciones de los edificios y áreas están en buenas condiciones, informara al coordinador de las brigadas para que este le informe al responsable o suplente del inmueble del comité y de la indicación del retorno a las actividades normales.
- ❖ Jefe de Brigada, elaborará un informe detallado de lo sucedido y se entregará al Coordinador de las brigadas del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada asistirá a la junta de evaluación de la emergencia.

BRIGADA AMBIENTAL

ANTES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Participar en las sesiones de capacitación, prácticas y simulacros que la universidad lleve a cabo.
- ❖ Conocer las instalaciones de la universidad y estar familiarizado con la ubicación de los equipos para contención de derrames y fugas de sustancias químicas, así como revisar que se mantengan en condiciones óptimas para su uso, disponibles.
- ❖ Mantendrá las hojas de seguridad de cada sustancia química o producto en las áreas donde se utilicen.
- ❖ Solicitaran a los responsables de los talleres y laboratorios o áreas donde se manejen sustancias o materiales químicos que estén limpias y organizadas.
- ❖ Inspeccionarán frecuentemente las áreas donde se almacene o manejen las sustancias químicas para verificará que no haya derrames.
- ❖ Identificaran las sustancias químicas y conocerán su ubicación.
- ❖ Mantendrán materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como el equipo de protección personal adecuada para cada eventualidad.
- ❖ Se asegurara de conocer los procedimientos de control de derrames en la universidad y utilizar el equipo de protección personal.

DURANTE LA EMERGENCIA

- ❖ Brigadistas, al escuchar la alarma de emergencia, acude en el punto de equipamiento (Jardín del edificio C frente al estacionamiento de tezontle) y ponerse bajo la orden del jefe de la brigada.
- ❖ El jefe de la brigada, una vez conformado su equipo, planea junto con los otros jefes de brigadas y el coordinador de las brigadas, las tareas correspondientes para contener y controlar la emergencia. Es de suma importancia conocer el número de brigadistas que intervendrán en la emergencia, para que al final se realice el conteo y el equipo no pierda ningún elemento.
- ❖ Brigadistas, lleva todo el equipo que se utilizará para la contención y control de la emergencia.
- ❖ Jefe de brigada realizara una supervisión del área y cotejara cual es la situación, procediendo a identificar la sustancia utilizando las hojas de seguridad, para conocer los riesgos asociado a esta eventualidad e informara al coordinador de brigadas del comité de protección civil.
- ❖ El coordinador de las brigadas, después de recibir la información sobre la fuga o derrame, solicitara al jefe de brigada la contención y reparación de la fuga o derrame.
- ❖ Brigadistas al neutralizar el derrame, depositaran el material utilizado lo depositaran en contenedores de plástico para etiquetarlo y disponerlo como residuo peligroso.
- ❖ En caso de que la emergencia química haya sido una fuga de gas otra sustancia química, el jefe de brigada solicitara que se apague el sistema de aire acondicionado del área y se dispondrá a mejorar la ventilación.
- ❖ Si las condiciones del área son seguras el jefe de brigada, dará la indicación del cierre a la válvula.
- ❖ Jefe de brigada en caso de que existan lesionados, solicita el apoyo al coordinador de las brigadas del comité, de la brigada de rescate para el traslado del lesionado al punto de reunión de la brigada de primeros auxilios.
- ❖ Jefe de brigada informara al coordinador de brigadas del comité interno de protección civil que la emergencia ha sido controlada.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- ❖ Jefe de brigada, realizará conteo de los brigadistas para ver si están completos e informar al coordinador del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada, evaluará los daños del área siniestrada junto con el coordinador de brigadas y el responsable o suplente del inmueble del comité interno de protección civil.
- ❖ Jefe de brigada, elaborará un informe detallado de las acciones tomadas por él y los brigadistas.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

- ❖ Brigadistas, apoyarán a la disposición segura de los contenedores dañados y el material utilizado para el control de la emergencia, evitando tener contacto con la sustancia contenida.
- ❖ Jefe de brigada asistirá a la junta de evaluación de la emergencia

AYUDA EXTERNA

En caso de presentarse una emergencia en las instalaciones, puede ser necesaria la ayuda externa y la intervención de los organismos oficiales de atención a emergencias.

El Comité interno de protección civil, será el responsable de solicitar su apoyo y entrada a las instalaciones, a través del jefe de la brigada de comunicación.

SERVICIOS DE EMERGENCIA		
DEPENDENCIA	TELEFONOS	#CORTO
Bomberos, Cortazar	411 155 1946	911
Bomberos, Celaya	461 612 0877	911
Cruz Roja, Cortazar	411 155 1944	*6028
Cruz Roja, Celaya	461 614 3730	911
Protección Civil, Cortazar	411 160 3823	911
Protección Civil, Celaya	461 615 0911	911
Policía Municipal, Cortazar	411 160 3824	911
Policía Municipal, Celaya	461 6122088	911
Protección Civil Estatal	472 748 9330	911
C.F.E.	071	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- ❖ **NOM-002-STPS-2010**, Condiciones de seguridad, prevención y protección en los centros de trabajo.
- ❖ Programa interno de protección civil de la universidad Politécnica de Guanajuato.



**PLAN DE RESPUESTA DE LAS
BRIGADAS ANTE UNA EMERGENCIA.**

Código: INCIPC02

Revisión: 00

Fecha de revisión: 25 de julio del 2022

Elaboró: MED01

Aprobó: USE 01

- ❖ Plan de contingencia y de recuperación, de la Universidad Politécnica de Guanajuato.
- ❖ **NOM-017-STPS-2008**, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- ❖ **NOM-005-STPS-1998**, Condiciones de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- ❖ **NOM-018-STPS-2015**, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros.
- ❖ **NOM-020-STPS-2011**, Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o caldera.
- ❖ **NOM-027-STPS-2008**, Actividades de soldadura y corte-Condiciónes de seguridad e higiene.
NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo

8. REGISTROS.

- ❖ RPIPC02. INFORME DE BRIGADAS.

9. INDICADOR.

- ❖ Cumplir con el 90% del programa anual de capacitación proyectado por cada una de las brigadas.
- ❖ Fórmula: Capacitaciones realizadas VS capacitaciones programada.